

En la ciudad de Manzanares, siendo las 9:30 h del tres de marzo de dos mil veintiuno, reunida la Comisión de Valoración de la convocatoria pública de carácter urgente para para la selección de un/a Profesor/a de Música y Movimiento de la Universidad Popular (Escuela de Música), como personal temporal del Ayuntamiento de Manzanares.

Dado que la única aspirante que había presentado la documentación, no se ha personado a las pruebas de selección, esta comisión dictamina que la plaza de profesor/a de Música y Movimiento queda desierta por incomparecencia de los candidatos.